La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al egreso de 800 policías en diciembre 2021 en las dos sedes del Instituto de Seguridad Pública (Isep), lo siguiente:

- a) los criterios de distribución de los nuevos agentes;
- b) la cantidad de los mismos que serán afectados a prestar funciones en el departamento Castellanos;
- c) la cantidad de agentes que prestaban funciones en depto castellanos que se han dado de baja por diversos motivos como jubilación, incapacidad, etc. durante el 2020-21; y,
- d) La cantidad de agentes provinciales y de fuerzas federales prestando funciones en el departamento Castellanos.

Autor: Pablo Pinotti



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La semana pasada se ha producido el egreso formal alrededor de 800 agentes de policía que estudiaron en los dos institutos a cargo del ISEP. Según las informaciones dadas a conocer públicamente, los nuevos agentes son 333 cadetes que cursaron la instrucción en Isep de Recreo y 481 de Rosario.

Según informaron fuentes del Ministerio de Seguridad, la distribución de los nuevos agentes será la siguiente: 500 para Rosario, 300 para Santa Fe y los que quedan para el resto de las diecisiete unidades regionales. Es decir, de acuerdo a la información oficial sólo 14 agentes por fuera de Rosario y Santa Fe serían distribuidos en el resto de la Provincia.

Por ello es importante conocer con qué criterios se organizó la distribución en un tema tan importante como lo es la seguridad pública a lo largo y ancho de nuestra provincial.

Autor: Pablo Pinotti